

X Seminario de RedMuni:

“Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios”

Panel "Problemas y propuestas en torno al empleo público y la capacitación"

13 y 14 de agosto de 2009

POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE EMPLEO. EL ROL DE LOS MUNICIPIOS. ANÁLISIS DEL CASO DE VILLA MARÍA

Di Giovambattista, Mariana (mdg_02@hotmail.com)

Larose, Yanina (yaninalarose@hotmail.com)

Paredes, Aldo (aldoparedes@argentina.com)

Universidad Nacional de Villa María

Como objetivo del presente trabajo final se dispuso indagar sobre el rol de los municipios en torno al tema del empleo y, especialmente, las políticas llevadas a cabo en la ciudad de Villa María en los últimos años, realizando una descripción de la situación observada.

Uno de los inconvenientes que se presentaron al comenzar la investigación fue el limitado acceso a la información, ya que no se pudo disponer de datos estadísticos actualizados; el Centro Estadístico de la Universidad Nacional de Villa María se encuentra recién en sus inicios, el del municipio no posee información suficiente y actualizada, y en la Oficina de Empleo Municipal no se realizan seguimientos, ni controles con rigurosidad de manera que se pueda contar con datos válidos para hacer análisis comparativos.

I. INTRODUCCIÓN

Con el debilitamiento del Estado de Bienestar y la progresiva aplicación de las políticas neoliberales -de ajuste estructural- implementadas en América Latina desde la década de los '80 (acentuándose particularmente en la de los '90), se inician las etapas de descentralización de las políticas públicas. El Estado debe redefinir sus funciones y mantener una vinculación adecuada entre el nivel central y el local, y entre éste y los ciudadanos.

En Argentina, entre otros países de la región, se insinúa entonces un nuevo paradigma encarnado en los procesos de desarrollo local/región de carácter endógeno, que genera un replanteo interesante en torno al antiguo modelo de "planificación" centralizada.

El Municipio, como polo aglutinador y canalizador de las potencialidades de cada población cobra una resignificación histórica, asumiendo nuevos roles que se expresan en una agenda agigantada por nuevas funciones y competencias.

En este contexto de descentralización fundamentalmente administrativo-funcional del Estado y de aplicación del "modelo de reconversión económica", se inscribe la revalorización del rol de los gobiernos locales como promotores del desarrollo económico-social, en la medida en que son ellos los que deben enfrentar la creciente demanda de bienes y servicios de la comunidad local/regional.

También la transformación avanza hacia una nueva concepción del territorio y una renovada integración entre lo público y lo privado, desafiando a sostener un modelo de desarrollo con eje en la promoción humana.

Ello exige una refuncionalización profunda en el modelo de gestión de los gobiernos municipales, poniendo el acento en el concepto de "Desarrollo Institucional Municipal", como una respuesta a esta urgente necesidad de modificar y fortalecer la gestión local ante estas nuevas demandas de manera de garantizar que la descentralización no resulte una aspiración frustrada.

Sobre todo aprovechando su costado positivo y rechazando la intencionalidad del “modelo” de descargar inadecuadamente en otros niveles inferiores del poder público responsabilidades que le son propias al Estado Federal.

Aparece como central la incorporación del concepto de planificación estratégica, como una instancia necesaria para la correcta toma de decisiones en el marco del ordenamiento integral de la ciudad/región y la adopción de un rumbo de crecimiento y desarrollo sustentable. Todo un proceso que debe llevarse a cabo con una adecuada articulación del gobierno local y la sociedad civil. En una verdadera sinergia entre lo público y lo privado. En definitiva, instaurando participativamente, un verdadero proyecto colectivo (haciendo realidad una simple definición de la política como “la búsqueda colectiva de satisfacciones colectivas”).

En tal sentido, se han ensayado en los últimos tiempos diversos proyectos en numerosas localidades y ciudades del país, con distintos resultados. Lo que nos advierte sobre lo complejo de su abordaje y la necesidad de adoptar un esquema de trabajo cuidadosamente seleccionado e impulsado por profesionales idóneos y responsables. Y que, finalmente, la propuesta sea la expresión cabal de la ciudadanía a través de sus múltiples instancias organizativas. Entendemos que esos procesos constituyen una buena oportunidad de movilización de la sociedad civil que debe aprovechar estas circunstancias para expresarse y participar y no sólo bajo las premisas de la “consulta” sino, fundamentalmente, ejerciendo el derecho a participar de las decisiones.

“...Ligados básicamente a procesos de descentralización y respondiendo a iniciativas gubernamentales, es posible identificar una serie de esfuerzos recientes por crear canales para que la sociedad civil y, en particular, organizaciones que representan intereses colectivos, accedan a algunas de las fases de elaboración de decisiones públicas. De hecho, en un trabajo de investigación previo (Cunill, 1991) se da cuenta acerca de la gran formalización del proceso de participación ciudadana acaecido en América Latina entre lo público y lo estatal un espacio de socialización, de descentralización y de autonomización de las decisiones. En lo político, implicaría un tipo de

organización política que acerque a representantes y representados, que desburocratice la gestión y la haga más transparente y que incremente la participación del ciudadano....” (Cunill Grau, Nuria)

El proceso de descentralización fue acompañado por la reforma de la Constitución Nacional de 1994 (Art. N° 123, que otorga autonomía plena a los Municipios) Anteriormente, en 1987, la reforma de nuestra Constitución Provincial (Art. N°180 y ss. y concordantes) y el dictado de leyes nacionales, provinciales, Cartas Orgánicas y Ordenanzas Municipales. Todo ello en un escenario de severas contradicciones políticas, ideológicas e instrumentales, que lejos de modificarse subsisten en la actualidad.

Por su parte, en el plano laboral las políticas neoliberales fueron sustituyendo progresivamente los parámetros establecidos por el modelo fordista-keynesiano, y el ajuste estructural adoptado en nuestro país (política cambiaria, desregulación de los mercados, privatizaciones, apertura económica indiscriminada, reforma del Estado, etc.) ocasionó elevados costos sociales traducidos en una pauperización de los niveles de vida de la población y la rotura de la red de seguridad laboral, en particular sobre dos de sus dimensiones: la seguridad en el mercado de trabajo y la seguridad en el empleo (más de la mitad de la población quedó bajo la línea de la pobreza y más del 60% de la PEA¹ tenía problemas de empleo, en el marco de una precarización laboral, desprotección social, trabajo infantil, discriminaciones por género, debilitamiento de las estructuras sindicales, desnaturalización del Derecho Laboral, etc.)

La tasa de desempleo en mayo de 1990 alcanzaba al 8,60%, observándose un crecimiento promedio anual del 8,00%. Así tenemos una tasa del 12,20 % en el año '94, del 18,40% al año siguiente, y la tasa pico del 23,60% en octubre del año 2002 (superando la de mayo del mismo año que había alcanzado el record del 21,50 %).

¹ Población Económicamente Activa

Este promedio nacional tenía atenuantes leves en diversas zonas del país, elevándose a cifras escalofriantes en verdaderos bolsones de indigentes (desocupados, subocupados y “ocupados” en empleos de mala calidad), localizados en zonas del noroeste, noreste, conurbano bonaerense, Rosario, etc.

Esta situación límite fue paulatinamente revirtiéndose, sobre todo en los aspectos cuantitativos ya que la matriz de la concentración y distribución de la riqueza no se ha modificado sustancialmente. Y esto también tiene efectos negativos en la recuperación del empleo, ya que no sólo afecta el ingreso y la calidad de vida de los trabajadores, sino que las PYMES, generadoras de la mayor parte de los puestos de trabajo, se ven especialmente afectadas por esta ausencia de reformas estructurales donde el logro de niveles de competitividad exige un extraordinario esfuerzo de gestión, incorporación de tecnología, acceso a los mercados internacionales, etc. Todo ello en un marco de regresividad, distorsión e inequidad tributaria, restricciones crediticias y falta de un horizonte previsible para la inversión.

Frente a este cuadro de situación, en el Municipio de la ciudad de Villa María, a fines del año 2003, se decide incorporar al organigrama funcional un área denominada “Consejo del Trabajo y Desarrollo Económico” que, entre otras funciones, debía avocarse especialmente a esta problemática.

II. LOS DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL²

La cuestión social ha sido una preocupación constante de la Central Latinoamericana de Trabajadores a lo largo de sus cincuenta años de historia, la defensa de la situación de los trabajadores, la protección y la seguridad social, del trabajador y su familia, la construcción de un modelo de desarrollo humano frente a un modelo económico, político, social y cultural que se ha olvidado del ser humano.

Resulta interesante mencionar un análisis comparativo³ en el que toman una estratificación de la población económicamente activa entre 1975 y el año 2002, es decir, cómo quedó la Argentina después de 27 años de política neoliberal.

“...La totalidad de la PEA era de 10.419.742. el 43% eran los asalariados registrados sindicalizados, lo que habla del poder de las organizaciones gremiales a ese momento; el 12% siguiente son los asalariados registrados no sindicalizados pertenecientes principalmente a sectores terciarios y de servicios, luego tenemos un 14% de asalariados no registrados. También tenemos un sector de no asalariados, entre los cuales se encuentran desde directivos o empresarios, pequeños o medianos comerciantes o empresarios industriales y también otras profesiones que se determinan como trabajo precario. Además tenemos 3,5% de desocupación.

Los argentinos, inclusive hasta finales de los '80, teníamos una estratificación de un 6% clase alta a medio alta, un 24% de medio típica, un 42% de clase media baja y una parte final donde se encontraban los obreros no calificados y los marginales, pero estos marginales entraban y salían del mercado laboral. En cambio, vamos a ver que a partir de esta política hay una relación entre la composición de la PEA y van a ver ahora cómo se compone. Este es un promedio del año 2002: los asalariados registrados sindicalizados han bajado a, prácticamente, menos de la mitad, los asalariados registrados no

² NOTISUR. Revista de la Cultura del Trabajo. Año XXVII / N° 76/77.

³ Lic. Guillermo Perez Sosto. Sociólogo. Coordinador General del Seminario Permanente sobre las manifestaciones actuales de la cuestión social.

sindicalizados han subido un poco porque ha subido el sector terciario que tiende a no sindicalizarse del 12 al 15%, hay un crecimiento de un 50% de los asalariados no registrados; tenemos casi un igual porcentaje pero con un crecimiento en valores absolutos de los no asalariados, y por último, tenemos un 17,6% si incluimos a los jefes y jefas, y si no los incluimos era del 23,40%. Esto es lo que ha permitido una nueva estratificación social; imagínense que estamos hablando de un 57% de pobreza y de que recién hay una clase media vulnerable arriba del 57%, o sea que, en un 43% prácticamente se distribuye lo que antes de distribuía en un 92% de la población. Es decir, que son las prácticas de resquebrajamiento y reestructuración en el mundo del trabajo, las que hacen que la sociedad pierda homogeneidad y cohesión...”

II.1. La Cuestión Social Hoy⁴

La 'cuestión social' es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura.

Es un desafío que interroga la capacidad de una sociedad (que en términos políticos se denomina nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.⁵

Desigualdad

El malestar social está vinculado a la existencia de un desempleo masivo cuya persistencia alimenta la doble sensación de una pérdida de identidad y una incertidumbre creciente sobre el futuro.

El triunfo de una sociedad individualista aporta consigo un formidable potencial de progreso y al mismo tiempo de padecimientos. El mercado mundial impulsa el crecimiento y destruye puestos de trabajo; permite financiar la economía

⁴ Lic. Guillermo Perez Sosto. Sociólogo. Coordinador General del Seminario Permanente sobre las manifestaciones actuales de la cuestión social.

⁵ CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires, Páidos, 1997.

pero limita los márgenes de maniobra presupuestarios; multiplica las riquezas pero aumenta las desigualdades hasta lo intolerable.

*La apología del mercado y de la defensa de los derechos del hombre no basta para construir una representación de la sociedad que permita que ésta se reconcilie consigo misma y rechace las amenazas.*⁶

Para Jean-Paul Fitoussi, dos padecimientos se superponen en el malestar contemporáneo. El más visible es el procedente de las conmociones económicas. Pero hay también otro, más subterráneo, que remite a los efectos destructores del individualismo moderno. La crisis que atravesamos es indisociablemente económica y antropológica; es a la vez crisis de civilización y crisis del individuo. Fallan simultáneamente las instituciones que hacen funcionar el vínculo social y la solidaridad (crisis del estado de bienestar), las formas de relación entre la economía y la sociedad (crisis de trabajo) y los modos de constitución de las identidades individuales y colectivas (crisis del sujeto).

Fragilidad Del Trabajo

El crecimiento del desempleo de larga duración, la nueva pobreza, personas sin techo, etcétera, han constituido en los últimos quince años a la exclusión como el gran hecho social. Al mismo tiempo, la “cuestión social” se desplazó: se pasó de un análisis global del sistema (en términos de explotación, repartición, etcétera) a un enfoque centrado en el segmento más vulnerable de la población. La lucha contra la exclusión polarizó toda la atención, movilizó las energías, ordenó la compasión.⁷

Robert Castel no vacila en decir al respecto: “...*El problema más grave no es tal vez el de la desocupación. No lo digo para quitar dramatismo a la situación de millones de desocupados, sino para invitar a mirar, por encima del desempleo, la degradación de la condición del trabajo...*”⁸

⁶ FITOUSSI, Jean Paul. *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Manantial, 1997.

⁷ ROSANVALLON, Pierre. *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia*. Buenos Aires, Manatial, 1995.

⁸ CASTEL, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

Fragilización del empleo en Argentina

En la Argentina, la fragilización multiforme del empleo alcanza al 57% de los ocupados.

Por *fragilización del trabajo* debemos entender cuando además de escaso, el empleo del tiempo de las personas que se dicen ocupadas se despliega en actividades de subsistencia, precarias o de baja calificación.

II.2. La Pérdida De Cohesión Social⁹

Pensábamos que el crecimiento por sí solo iba a derramarse e integrar a los pobres, pero finalmente nos hemos dado cuenta de que podía haber altas tasas de crecimiento y sin embargo con una relación negativa con el desempleo. A mediados de los noventa teníamos una tasa de crecimiento económico de 6% y de desempleo de 18%. A partir del derrumbe del modelo nos hemos dado cuenta que para ser viable (y esta es la condición para la inclusión) la Argentina debe crecer en forma sostenida; por ello necesitamos tasas altas de crecimiento de forma sostenida, como punto de partida. Creemos que es algo no negociable, incluso para dar idea de la magnitud de lo que significa incluir, para aumentar recién el empleo se necesita un crecimiento de por lo menos 4.5% del PBI. Recién con cinco años de crecimiento al 5% vamos a tener un PBI igual al de 1998 y obviamente con la población aumentada.

El perfil de desarrollo requiere presupuestos de tipo de crecimiento alto y sostenido pero también que tipo de perfil productivo, porque una visión exportadora solo puede funcionar también como enclave y puede beneficiar nuevamente al 10% de la población; puede servir para pagar la deuda pero no para incluir. Argentina ha perfeccionado una agricultura sin agricultores, donde hemos aumentado enormemente la producción y la competitividad, pero se redujeron en los últimos años la producción agropecuaria en un 25% o sea que esta aumentando la concentración también en el campo y por lo tanto la expulsión.

⁹ Dr. Daniel García Delgado. Sociólogo. Profesor universitario e investigador del FLACSO.

La inclusión tiene una visión integral y que tiene que ver con el trabajo, con la dignidad, la socialización, la pertenencia, la identidad que el trabajo significa para los individuos. Y esto tampoco debería ser negociable en el sentido de apostar a generar trabajo, no simplemente a contener o generar un ingreso, a apostar a que el trabajo sigue siendo la clave de la cuestión social. La inclusión no es solamente un problema económico, social y político sino ético y cultural.

II.3. Los Desafíos Del Contexto Y La Generación De Trabajo¹⁰

No basta tener un plan de crecimiento, hay que tener un plan de crecimiento para el empleo formal, un plan de control de la evasión para el empleo informal, y un plan de economía social adecuada a la estructura cultural, social y política de estas grandes masas de marginados que están, por lo general, alrededor de las grandes ciudades.

La sociedad argentina tiene que entusiasmarse con su sociedad. Los dirigentes tienen que dar el ejemplo y también las directivas para que sirva y entusiasme. En lo político hay que volver a conducir ya que se perdió la capacidad de conducción política porque nos manejamos con conceptos abstractos que en la práctica eran totalmente distintos a los países centrales, que negaba de hecho la capacidad de conducción porque se trataba de aplicar recetas ya elaboradas.

En lo económico la consigna es: todo lo que signifique producir empleo es bueno, después se analizaran los otros conceptos, pero lo primero es cómo conseguimos empleo. Después veremos si esto es más estable o menos estable, si los instrumentos que tenemos que utilizar, mejoran o no determinadas rentabilidades, etc., pero si no se produce empleo hay que empezar a discutir todo lo que se hace internamente y en las negociaciones económicas internacionales.

En lo social la consigna es incluir. Hay que recuperar la cohesión social, hay que crear mecanismos en lo económico, en lo político, en lo social, lo que acá se llama la economía social. Si hay que crear circuitos económicos propios

¹⁰ Roberto Pons. Economista, coordinador del Dpto. MERCOSUR de la Unión Industrial Argentina. Secretario técnico del Foro Económico Social (FCES)

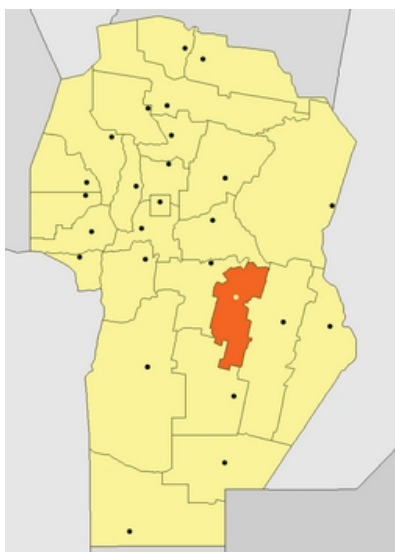
para esta sociedad marginal, creémoslos. Si como dijo Roosevelt en el '30: "hay que hacer zanjas para taparlas de nuevo" y empezar a crear la cultura de trabajo con los lideres naturales de las propias sociedades marginales, hagámoslo.

....Hay sectores de indigencia extrema que no llegan ni siquiera a entrar en los planes sociales, sea por falta de documento o por falta de información que no pueden llegar; pero también hay un 25% de las personas que están recibiendo el Plan de Jefes y jefas que vienen del sector formal de la economía. Estos datos no son ni nuevos ni sorprendentes, pero si deberían ser siempre dolorosos para nuestra sociedad. Solucionar o reducir estas situaciones es claramente un imperativo del ahora.

III. CASO: CIUDAD DE VILLA MARÍA

III.1. Información General

Villa María es una ciudad del centro de la [Provincia de Córdoba, Argentina](#), cabecera del [departamento General San Martín](#). Se encuentra en plena [Pampa Húmeda](#) a orillas del [río Tercero o Ctalamochita](#) y a unos 140 km al sudeste de la ciudad de Córdoba.



Fue fundada por Manuel Anselmo Ocampo el 27 de septiembre de 1867 y creció a orillas del río Ctalamuchita mediante el impulso del ferrocarril.

En la actualidad cuenta con 80.000 habitantes aproximadamente.

Villa María es punto neurálgico del desarrollo económico del interior del país ya que la atraviesan las principales vías de comunicación, como las rutas nacionales N° 9 (Córdoba– Buenos Aires) y N° 158 (ruta que une el Mercosur). Además, está vinculada con la ciudad de Córdoba de modo directo por la Autopista 9. y a punto de finalizar las obras de la misma autopista que la une con Rosario y desde allí a Buenos Aires.

Villa María es una de las principales cuencas lecheras de país y sede de importantes industrias agropecuarias, metalmecánicas, alimenticias y tecnológicas.

Al encontrarse en un área de agricultura y ganadería intensivas, con importante producción de cereales frutales y oleaginosas ([soja](#), [trigo](#), [maíz](#), [girasol](#), [avena](#),

[cebada](#), [centeno](#)), ha devenido en un importante centro económico subregional en el cual se han desarrollado industrias y servicios relacionados con las actividades agropecuarias, así como industrias de apoyo a la actividad agraria (agromecánica, agroquímicos); con todo la industria en esta ciudad se ha diversificado a partir de la segunda mitad de siglo XX, sumándose las industrias alimentarias, metalmecánicas livianas, textiles, vidrio, cementeras y químicas no específicamente ligadas al agro.

Por otra parte, su ubicación estratégica y su amplia oferta académica hacen de Villa María un nodo mediterráneo de acceso a la formación y al conocimiento para los jóvenes del centro del país. Es excepcional que en un núcleo poblacional de esta dimensión se encuentren radicadas dos Universidades Nacionales, siete Institutos Terciarios y extensiones de otras cinco Universidades públicas y privadas.

III.2. Situación Del Mercado De Trabajo En Villa Maria

Planteamiento del problema

El 16,75%¹¹ de la PEA de Villa María tenía problemas ocupacionales y de empleo, que potencialmente fueron mejorados o resueltos con acciones estatales de capacitación laboral, promoción del empleo y de mejoramiento de las condiciones de empleo. (ver Anexo III)

De manera sintética, se puede presentar la situación del municipio a través del siguiente cuadro:

SITUACION ACTUAL (Problemas)	CAUSAS QUE ORIGINARON LA SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN DESEADA
---	--	--------------------------

¹¹ Según el relevamiento realizado en el mes de Junio de 2005, por el Centro Estadístico Regional (Municipalidad de Villa María), la población de Villa María es de 76.656 personas (dato suministrado y actualizado al 1 de Julio de 2005 por el Centro Estadístico Regional "CER", a través de una proyección del Censo nacional de población, vivienda y trabajo realizado en el año 2001).

Por su parte la P.E.A. es de, aproximadamente 37.500 personas.

De estos datos, los desocupados representan un 10,15% de la P.E.A., o sea unas 3.806 personas, sub-ocupados un 6,60%, es decir 2.475 personas; todo esto hace un total de 6.281 personas con problemas de empleo que representan un 16,75%.

Falta de empleo genuino	Cultura asistencialista	Creación de nuevos puestos de trabajo
	Grave crisis económica	Mano de obra altamente calificada
Escaso valor agregado a la producción regional	Ausencia de encadenamientos productivos	Surgimiento de nuevas industrias y fortalecimiento de las existentes
	Ausencia de un perfil emprendedor	Proyectos de desarrollo regional
	Empresariado "tradicionalista"	Fortalecimiento de la capacidad emprendedora de la población.
Falta de inversión en la región del excedente económico	Escasas oportunidades de negocios (más allá del agro)	

Como se mencionara anteriormente, a fines del año 2003 se incorporó el "Consejo del Trabajo y Desarrollo Económico" al organigrama municipal y se decide que la gestión del Programa "*Jefas y Jefes de Hogar desocupados*" que se encontraba en la órbita social de la Secretaría de Integración Comunitaria, sea asumida por dicho Consejo con el objetivo de sustraerlo a la idea del asistencialismo y colocar a sus beneficiarios en la mayor posibilidad de su reinserción laboral plena.

Al comienzo se diseña e implementa un Servicio Municipal de Empleo que intenta superar la mera intermediación laboral (al estilo de la tradicional "bolsa de trabajo"), bajo un formato funcional propio y con los escasos recursos humanos, tecnológicos y económico-financieros de que se disponía.

Posteriormente, ya en el año 2004, se suscribe un Convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (144/04), para "*...la ejecución de acciones preparatorias relativas a la puesta en marcha de la propuesta territorial para la promoción del empleo...*" (ver Anexo I)

Dicho Convenio contempla tres líneas de acción:

- 1.- Elaboración de una propuesta territorial de promoción de empleo que incluya acciones conducentes a la creación y/o fortalecimiento del Servicio de Empleo Municipal, de intermediación laboral, de calificación de los trabajadores y de incentivos a las empresas para la contratación de beneficiarios del Programa "*Jefas y Jefes de Hogar...*" y otras personas desocupadas y subocupadas.

- 2.- Promoción de acciones de formación profesional pertinentes y de calidad dirigidas a los beneficiarios de Planes Sociales y otros trabajadores en actividad y desocupados y cooperación para la incorporación de los mismos en procesos de Terminalidad escolar (general básica y media/polimodal).
- 3.- Preparación de un proceso de fortalecimiento del área municipal involucrada en la gestión de políticas de empleo, a efectos que la misma brinde servicios de empleo de calidad e intermediación laboral orientando a los trabajadores desocupados hacia las alternativas más adecuadas para promover su inserción laboral o el incremento de sus condiciones de empleabilidad.

Respondiendo a estas tres líneas de acción, desde el Municipio se trabajó y se trabaja en los siguientes aspectos:

1. Se constituyó el propio Consejo del Trabajo y Desarrollo Económico como “Mesa Territorial”, integrada por la Asociación de Empresarios de la Región Centro Argentino (AERCA), la Confederación General del Trabajo - Seccional Villa María (CGT), la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Villa María (UTN), la Escuela Integral de Lechería (ESIL), los IPEM N° 49, 56 y 99, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Federación Agraria Argentina (FAA), la Sociedad Rural de Villa María, los Colegios Profesionales de Arquitectura, Abogados, Ciencias Económicas, Ingenieros Civiles e Ingenieros Especialistas- CEDER (Centro de Desarrollo Regional).
2. Se elaboró una primera “Propuesta Territorial” que incluía los siguientes proyectos:
 - a) Apoyo al trabajo autogestionario y capacitación de emprendedores
 - b) Servicio Municipal de Empleo
 - c) Capacitación en actividades vinculadas al sector de la construcción
 - d) Capacitación en administración, gestión e informática
 1. Capacitación en el rubro refrigeración
 - e) Capacitación en producciones alternativas y complementarias en cadenas de valor
 - f) Investigaciones de mercados
 - g) Instrumentación de propuestas educativas alternativas

Es preciso destacar que, en el marco del Servicio Municipal de Empleo se continuó trabajando en:

- a) La intermediación laboral para la inserción y reinserción laboral de desocupados y subocupados prioritariamente. Se aspira, en una segunda etapa, a contemplar también a los ocupados que requieran adaptarse a nuevos roles laborales en función de cambios organizacionales, tecnológicos, etc. A su vez, se tiene en cuenta al empleo asalariado como al autogestionario (tanto individual, como asociativo);
- b) la orientación laboral, con la realización de múltiples jornadas de orientación en la búsqueda de empleo;
- c) en la capacitación y formación profesional, fundamentalmente en oficios; en conjunto con las Entidades educativas mencionadas anteriormente, habiéndose dictado numerosos cursos y jornadas de capacitación sobre las siguientes actividades: costura industrial, soldaduras, construcción, auxiliar contable, computación, arreglo de equipos informáticos, peluquería, reciclados de muebles y objetos varios, tornería, refrigeración, electricidad domiciliaria, electricidad industrial, carpintería en madera y metálica, etc.;
- d) el asesoramiento a empresas para los trámites y gestiones sobre el subprograma de “reinserción laboral” de los beneficiarios del “Plan de Jefas y Jefes de Hogar ...”;
- e) el apoyo y colaboración en los programas de “Terminalidad educativa”. En el nivel primario, con los siete CENPA (Centro Educativo Nivel Primario para Adultos) existentes en la Ciudad y en el nivel medio con el CENMA 96 (Centro Educativo Nivel Medio para Adultos). Posteriormente, en estrecha colaboración con los Ministerio de Educación y Producción de la Provincia se implementó la Terminalidad educativa del nivel medio especialmente destinada a los beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar desocupados. Se trata de un Programa especial con contenidos modulares y capacitación en microemprendimientos (los primeros elaborados por el Ministerio de Educación y los segundos por el Ministerio de la Producción y Trabajo), con una duración de dieciocho meses.

El Consejo Consultivo local resolvió que todos los beneficiarios de dicho Plan que acudan a cualquiera de las instancias formales de educación se encuentren eximidos de cumplir con la contraprestación de servicios comunitarios que exige el Decreto 565/02 (de 4 horas diarias).

3. Se presentó una propuesta de fortalecimiento de la Oficina de Empleo Municipal de conformidad con los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, elaborada sobre la base de las características particulares de la población desocupada de la ciudad, las potencialidades de generación de empleo identificada en los sectores económicos relevantes en la zona y las previsiones de utilización de programas de empleo de nivel nacional, provincial o local, tendientes a aumentar la empleabilidad de los trabajadores.

III.3. Oficina De Empleo DE Villa María

El objetivo general por el cual se crea la oficina es el perfeccionar el funcionamiento del Servicio Municipal de Empleo logrando una mejora de la empleabilidad, e inserción laboral de la PEA y brindar información a los empleadores. Dentro de su objetivo también se incluye el asesorar a las personas para el autoempleo y generación de micro empresas: en viabilidad del proyecto, oportunidades del mercado laboral y financiero, material didáctico disponible tanto en soporte papel como on-line, etc. Para todo ello se cuenta con una base de datos que se actualiza en forma permanente, lo que permite seleccionar, en forma gratuita, los postulantes con las competencias adecuadas para cubrir el puesto vacante.

Se requería disponer de un espacio físico que presente las condiciones adecuadas para la provisión de los servicios de empleo, por lo que se acondicionó adecuadamente parte de la propiedad, proveyéndole el mobiliario necesario; y el Ministerio proporcionó equipos de informática y otros elementos tecnológicos.

Asimismo, se exigía contar con los recursos humanos suficientes y dispuestos a una capacitación integral y extendida en el tiempo. Por lo que, en su

momento, se afectó a dicho Servicio a cinco personas que reciben capacitación permanente por parte de técnicos y profesionales del Programa AREA¹².

Se trabajó en la informatización del banco de datos (oferta y demanda laboral actualizada) existente a partir del padrón del programa de Jefas y Jefes de Hogar (2500 personas), en las Inscripciones en el Servicio Municipal de Empleo (750 personas), y en otros Programas sociales y de empleos de la Provincia (1200 personas) y de las empresas y otros generadores de empleo. Se aspiraba a conformar una red de instituciones vinculadas a esta problemática que permitiera articular acciones y utilizar y sistematizar información disponible. En tal sentido, AERCA tiene implementada una Bolsa de Trabajo y es un ámbito de vinculación sobre todo con el sector empresarial de la ciudad. La Universidad Nacional de Villa María, en el área del Instituto de Extensión, tiene funcionando un interesante Programa denominado “Ventanilla del Emprendedor”, donde docentes y estudiantes avanzados de las carreras de ciencias económicas formalizan un apoyo a la gestión de los microemprendedores. La Agencia de Desarrollo Productivo, con asiento en nuestra ciudad y perteneciente a la red de agencias de la SEPYME, realiza gestiones para lograr el financiamiento necesario para las nacientes microempresas y la evolución y desarrollo de las PYMES (con programas como Fomicro,) con respecto a la financiación que otorga el FONTAR (Fondo Tecnológico Argentino) para aquellas empresas que inviertan en innovación tecnológica y generación de empleo. También esta unidad y en conjunto con las Universidades (Nacional y UTN) desarrolla seminarios y cursos de capacitación y entrenamiento laboral y de formación profesional.

En la actualidad se dispone de una base de datos común a nivel nacional y se aspira a lograr una base común entre Argentina y Brasil. (ver Anexo II)

Análisis F.O.D.A.

FORTALEZAS

- Actuación conjunta de las instituciones públicas (Municipio, Entidades educativas, otras) y privadas.

¹² Programa de Apoyo a la Reactivación del Empleo en Argentina, proveniente de la OIT, la Agencia Italia Laboro y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación

- Aprovechamiento de recursos y condiciones objetivas existentes.
- Estructuración sistémica del Servicio Municipal de Empleo.
- Alto interés municipal en desarrollar estrategias de crecimiento local.
- Gran predisposición municipal respecto al surgimiento de microemprendimientos. (individuales y asociativos)
- Base de datos común a nivel nacional.

OPORTUNIDADES

- Trabajo Municipio-Provincia-Nación en la aplicación de diversos programas.
- Continuar la reinserción y la mejora de la situación laboral de personas con problemas de empleo.
- Buena predisposición e interés de las empresas en continuar con el Programa.

DEBILIDADES

- No se ha delimitado con especificidad quién es el organismo que debe realizar el control sobre la ejecución del programa.
- Falta mayor rigor en la evaluación, control y análisis posterior de los resultados que surgen de la puesta en marcha del Programa Más y Mejor Trabajo en Villa María.

AMENAZAS

- Si cambia el Gobierno puede cambiar su plan.
- Que la Provincia y la Nación decidan culminar con el Programa.
- Hay programas que no se pueden implementar por vacíos legales entre Nación y Provincia.

Si bien se mencionara anteriormente como una debilidad la ausencia de evaluación, control y análisis posterior de los resultados que surgen del accionar de la Oficina, es preciso destacar que hubo un intento de avanzar en este aspecto, cuyos resultados se transcriben a continuación.

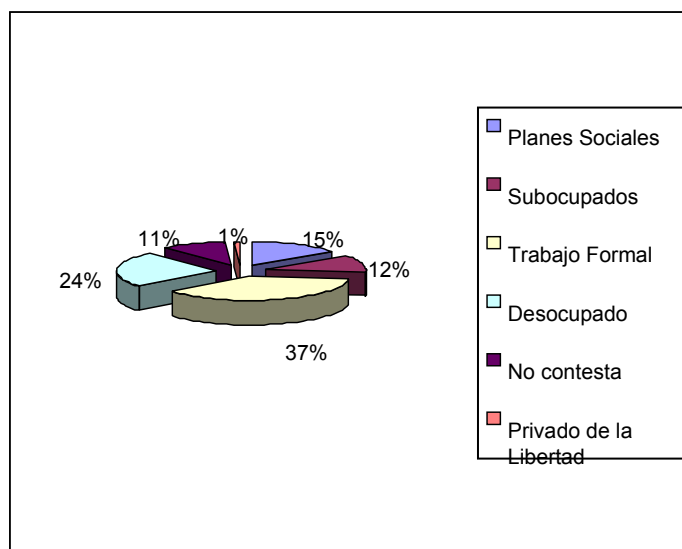
Puesta en Marcha del Programa de Medición de Resultados y Aseguramiento de la Calidad de la Oficina de Empleo

Durante el mes de Octubre del pasado año se llevó adelante el diseño y puesta en marcha de un programa estadístico con el objetivo de poder generar una medición de los resultados obtenidos por la oficina. Este programa permite vislumbrar las debilidades de los servicios que presta la oficina en función de estos datos generar las medidas correctivas pertinentes.

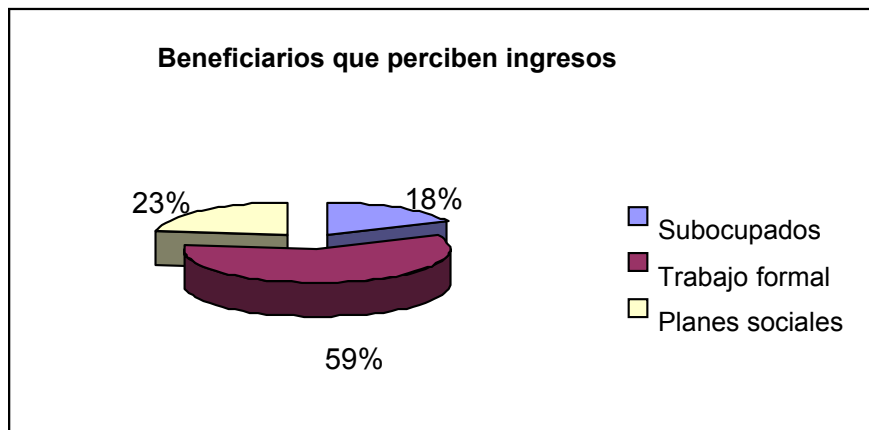
Metodología de Trabajo.

Se seleccionó un espacio muestral de 100 historias laborales (10% del total de historias laborales ingresadas en la plataforma) realizadas durante el año 2008. Las muestras fueron tomadas de forma aleatoria según consta en la página de la FAO.

Desagregación de beneficiarios de la Oficina de Empleo



El gráfico anterior muestra que el 37% de los beneficiarios ya se están desarrollando en el empleo formal, un 12% trabaja por su cuenta y no tienen planes sociales y un 15% trabaja por su cuenta (changas) y además cobra algún plan social.



El gráfico anterior fue basado en los beneficiarios que perciben ingresos, donde se aprecia que existe un 59% que se ha ingresado al mercado formal de trabajo, el 18% trabajo por su cuenta sin percibir ayuda económica social, el 23% aparte de trabaja por su cuenta cobra algún plan social de la nación.

IV. REFLEXIONES FINALES

El diseño, formulación, implementación, control y evaluación de las políticas públicas resulta una problemática compleja, y deben observarse diversos criterios conceptuales, metodológicos, vivenciales, etc. que coadyuvan a alcanzar mejores resultados.

Es interesante rescatar la siguiente reflexión: *“... Observé algo que me sorprendió, pero que desde entonces se ha confirmado una y otra vez. Los pobres y desempleados juzgan sus problemas con más claridad y comprenden mejor los mecanismos de la sociedad que originan sus problemas, que la gran mayoría de entrenados expertos llegados de fuera, cuyo trabajo consiste en dar soluciones. Asimismo, aun cuando sean iletrados, expresan lo que saben con gran claridad y fuerza, sin las trabas de teorías complicadas, que pasan a través de muchos prejuicios inútiles...”*¹³

Los mismos autores¹⁴ advierten sobre las disidencias, enconos y ausencia de articulación entre distintos niveles de gobierno y aún entre personas con funciones y rangos jerárquicos diversos, involucrados todos en proyectos que implican decisiones políticas. Y lo que es más sorprendente, y que también se vincula directamente con los resultados finales de esos proyectos, es el nivel de disposición, de compromiso, de participación y de responsabilidad formal y real con el desarrollo de las actividades planificadas.

También resulta interesante¹⁵ dilucidar cuál es el objetivo real de las políticas (o decisiones). Y en este caso se preguntan si en lugar de haber subsidiado al capital - a la empresa - (como establecía el Proyecto) hubiese subsidiado al trabajador desocupado directamente.

¹³ Pressman J. Y Wildavsky A. *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*. Fondo de Cultura Económica. México 1998

¹⁴ Pressman J. Y Wildavsky A. 1998

¹⁵ Pressman J. Y Wildavsky A. 1998

Finalmente, *"...La experiencia cobrada con las innumerables etapas de la implementación de programas indica que es muy deseable la sencillez de las políticas . Cuanto menos sean las etapas por las que se pase para llevar a cabo un programa, menos serán las oportunidades de desastre...Por supuesto, la sencillez no es una finalidad en sí misma; un tren rápido es peor que uno lento si nos lleva en dirección equivocada. Sin embargo, la sencillez sólo se puede pasar por alto a riesgo de experimentar un fracaso..."*

En lo que respecta, específicamente, al Programa de Promoción del Empleo que se encuentra implementándose en la ciudad de Villa María, entendido como una apuesta estratégica de los gobiernos locales y de los actores productivos de la zona, en el corto y mediano plazo, es importante resaltar algunos aspectos.

En cuanto a los aspectos positivos, corresponde mencionar que, en la actualidad, la Oficina de Empleo de Villa María es considerada un ejemplo a nivel nacional. Ha logrado un impacto en la generación de puestos de trabajo, una mejora en la calidad de los empleos e incremento en la empleabilidad de las personas, en el ámbito territorial. Las distintas etapas del Programa se están cumpliendo en tiempo y en forma; se pondera la labor de los capacitadores del Programa AREA y del propio Ministerio; se rescata la labor de intermediación laboral que se viene realizando, aunque no con el ritmo y las expectativas creadas; se muestra, además, conforme con los resultados que se van logrando en los programas de Terminalidad educativa en marcha, los Programas "Manos a la Obra", "Plan Federal de Viviendas ", todos bajo modelos asociativos, lo que exige un respaldo permanente a los grupos cooperativizados en diversos aspectos organizacionales, de gestión y de asistencia técnica en cuanto a la actividad puntual que realizan.

Sin embargo, se advierte la necesidad de una mejor articulación entre las distintas áreas del propio Municipio, y con otros niveles de Gobierno, para lograr que los resultados respondan más acabadamente a las necesidades de la gente, en tiempo y forma.

Sería importante que se trabajara en la obtención de información estadística para poder mostrar con datos numéricos, ciertos y actualizados, los beneficios

aporta la incorporación de la Oficina de Empleo en la ciudad. Indudablemente la misma puede tener deficiencias que se irán corrigiendo con el tiempo, pero sus beneficios son mayores a los fines de la aplicación de políticas para el mejoramiento y la generación del empleo en Villa María.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Pcia. de Córdoba. Convenio 144/04, entre la Municipalidad de Villa María y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Resolución N° 256 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social. (27/10/03).
- Borja Jordi: *Democracia local. Descentralización del Estado. Políticas Económicas sociales en la ciudad y participación popular.* (1988). Ed. El Ayuntamiento de Barcelona
- Bresser Pereira L. Y Cunil Grau N. (1998). *Lo público no estatal en la reforma del Estado.* Editorial Paidós.
- Garcia Delgado Daniel (comp.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y Sociedad Civil en Argentina* . (1997). FLACSO-CBC-UCC- Bs. As.
- Vazquez Barquero Antonio: *Desarrollo Económico local y Descentralización* CEPAL/ GTZ- Sgo. De Chile (2000).
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1976) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación* Doc. CEDES/CLACSO N° 4 .
- Pressman J. Y Wildavsky A (1998) *Implementación. Cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland* – Fondo de Cultura Económica – México
- Sala, Guillermo y otros. *Municipio, desarrollo y empleo* – Ediciones del Incasur – Bs. As. (1999).
- Bolsa de Comercio de Córdoba. *El Balance de la economía argentina*- Ed. Edudecor - Córdoba (2004).
- Universidad Nacional de Villa María- Centro Estadístico del Instituto de Ciencias Sociales- *Estadísticas sociales del gran Villa María* – Villa María octubre de 2003.-
- Municipalidad de Villa María. Centro Estadístico Regional (CER) Cuadernillos de publicaciones periódicas.

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) Serie Gestión Pública cuadernillos N° 33, 42, 84-
- NOTISUR. Revista de la cultura del trabajo. Año XXVII / N° 76/77. Diciembre 2003. Ediciones del Incasur. Fundación Promoción Humana.
- Ahumada J., Montes M., Perez F., Peña D. Mundo del Trabajo y Empleo Público. Reflexiones e investigaciones. UNVM. Instituto Académico Pedagógico de Cs. Ss.

VI. ANEXOS

VI.1. ANEXO I

CONVENIO 104/04

Entre la Municipalidad de Villa María y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para instrumentar el Programa “Más y Mejor Trabajo”.

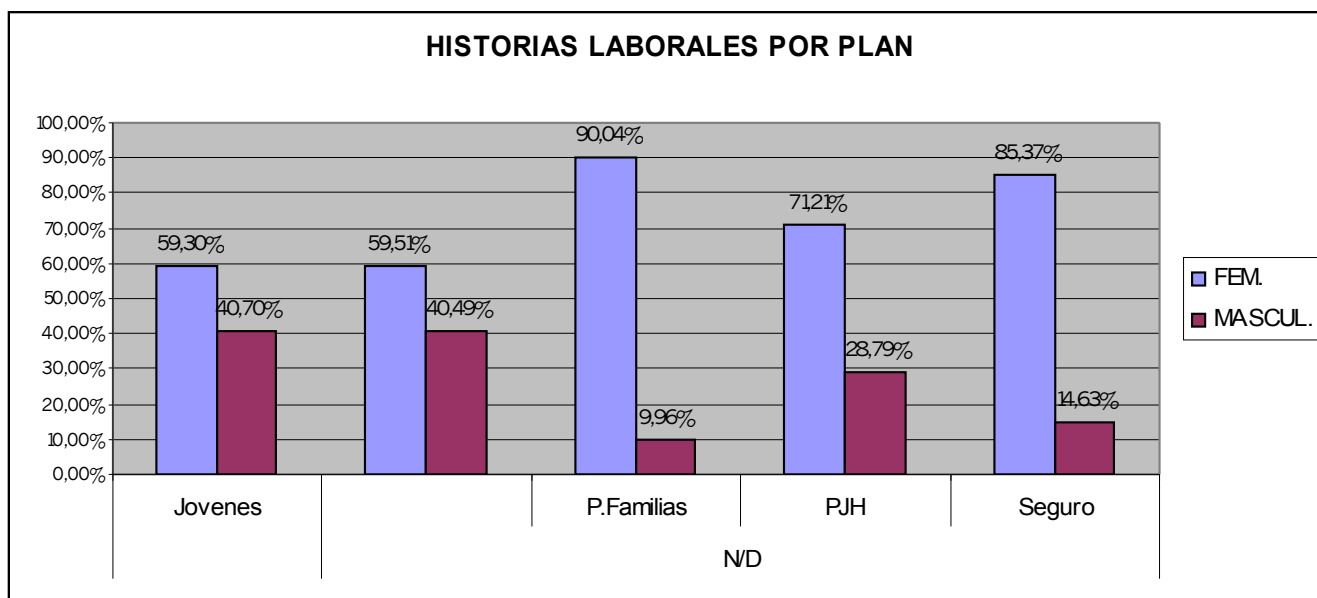
Con este Convenio se inicia en Villa María el “Plan Integral para la Promoción del Empleo” creado por Resolución N° 256 de ese Ministerio, con fecha 27 de octubre de 2003.

El mismo tiene como objetivo principal el “...contribuir a la generación, sostenimiento y mejora del empleo mediante la articulación de distintas políticas públicas.... con los distintos órganos de gobierno nacional, provincial y municipal, y con la participación de los sectores productivos involucrados...”.

“... Que el mencionado Plan tiene como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores desocupados, especialmente de los beneficiarios de programas sociales, en empleo de calidad y mejorar su empleabilidad...”. En otros párrafos del Convenio expresa: “ ...Que el Ministerio y el Municipio coinciden en el carácter estratégico de utilizar la vía del diálogo social para establecer criterios, acordar políticas y disponer de los recursos económicos y técnicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos antedichos, como así también los vinculados con la educación y de la formación profesional de los beneficiarios del Plan Integral para la Promoción del Empleo...”; “...Que el presente Convenio tiene por objeto incrementar las capacidades institucionales instaladas en el Municipio e impactar sobre los niveles de calificación y de empleabilidad de los trabajadores ...” En tal sentido, se acuerda constituir al Municipio en receptor de tecnologías de gestión en función de replicar esa capacidad hacia el tejido productivo local e impulsar la primera etapa de un proceso de desarrollo institucional concertado y que progresivamente potencie el desarrollo local y regional..

VI.2. ANEXO II - ALGUNOS DATOS DE LA OFICINA DE EMPLEO

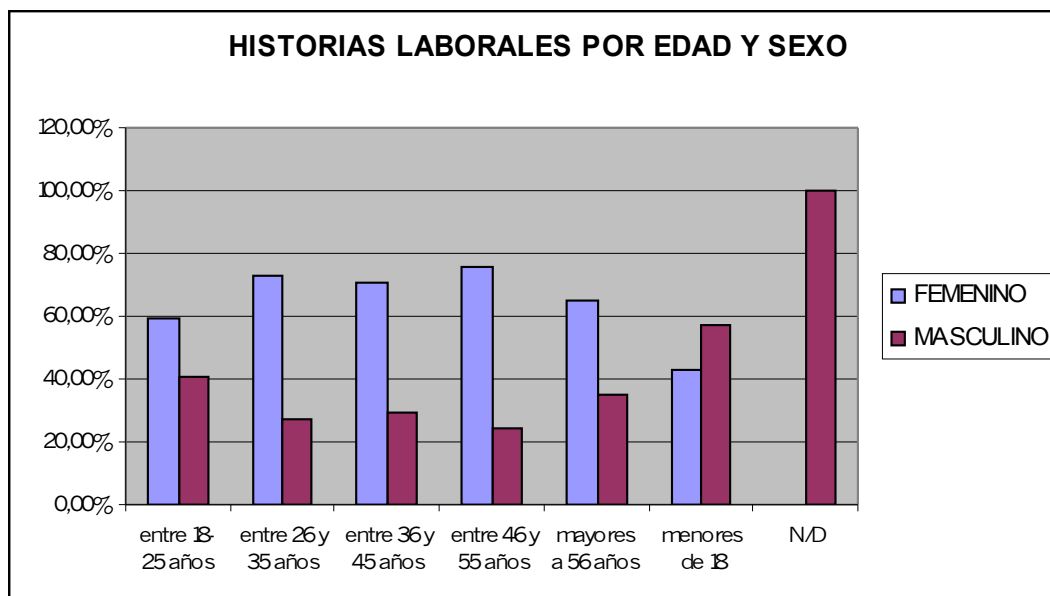
HISTORIAS LABORALES POR PLAN															
Jóvenes			N/D			P.Familias			PJH			Seguro			Total
FEM.	MASCUL.	Total	FEM.	MASCUL.	Total	FEM.	MASCUL.	Total	FEM.	MASCUL.	Total	FEM.	MASCUL.	Total	Total
<u>47</u>		<u>79</u>	<u>46</u>		<u>80</u>	<u>25</u>		<u>28</u>	<u>23</u>		<u>33</u>	<u>14</u>		<u>16</u>	<u>23</u>
<u>2</u>	<u>324</u>	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>317</u>	<u>0</u>	<u>3</u>	<u>28</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>95</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>24</u>	<u>4</u>	<u>71</u>



HISTORIAS LABORALES POR EDAD Y SEXO				
		FEMENINO	MASCULINO	Total Sexo
		HLab Personas	HLab Personas	HLab Personas
Entre 18 y 25 años	18	<u>93</u>	<u>70</u>	<u>163</u>
	19	<u>90</u>	<u>76</u>	<u>166</u>
	20	<u>89</u>	<u>74</u>	<u>163</u>
	21	<u>98</u>	<u>46</u>	<u>144</u>
	22	<u>84</u>	<u>42</u>	<u>126</u>
	23	<u>59</u>	<u>48</u>	<u>107</u>
	24	<u>78</u>	<u>46</u>	<u>124</u>
	25	<u>50</u>	<u>32</u>	<u>82</u>
Total		<u>641</u>	<u>434</u>	<u>1075</u>

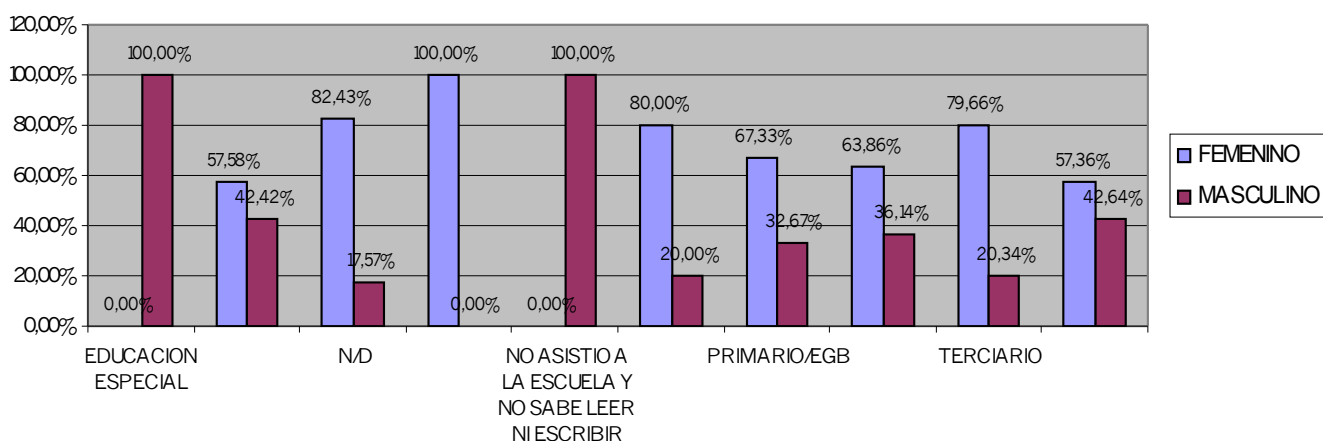
Entre 26 y 35 años	26	<u>35</u>	<u>19</u>	<u>54</u>
	27	<u>47</u>	<u>21</u>	<u>68</u>
	28	<u>41</u>	<u>15</u>	<u>56</u>
	29	<u>42</u>	<u>19</u>	<u>61</u>
	30	<u>50</u>	<u>12</u>	<u>62</u>
	31	<u>40</u>	<u>16</u>	<u>56</u>
	32	<u>33</u>	<u>20</u>	<u>53</u>
	33	<u>33</u>	<u>5</u>	<u>38</u>
	34	<u>31</u>	<u>8</u>	<u>39</u>
	35	<u>32</u>	<u>7</u>	<u>39</u>
	Total	<u>384</u>	<u>142</u>	<u>526</u>
Entre 36 y 45 años	36	<u>28</u>	<u>17</u>	<u>45</u>
	37	<u>38</u>	<u>10</u>	<u>48</u>
	38	<u>33</u>	<u>13</u>	<u>46</u>
	39	<u>31</u>	<u>11</u>	<u>42</u>
	40	<u>28</u>	<u>13</u>	<u>41</u>
	41	<u>35</u>	<u>17</u>	<u>52</u>
	42	<u>21</u>	<u>12</u>	<u>33</u>
	43	<u>28</u>	<u>12</u>	<u>40</u>
	44	<u>30</u>	<u>9</u>	<u>39</u>
	45	<u>32</u>	<u>13</u>	<u>45</u>
	Total	<u>304</u>	<u>127</u>	<u>431</u>
Entre 46 y 55 años	46	<u>26</u>	<u>8</u>	<u>34</u>
	47	<u>35</u>	<u>11</u>	<u>46</u>
	48	<u>19</u>	<u>6</u>	<u>25</u>
	49	<u>17</u>	<u>7</u>	<u>24</u>
	50	<u>22</u>	<u>6</u>	<u>28</u>
	51	<u>19</u>	<u>8</u>	<u>27</u>
	52	<u>18</u>	<u>3</u>	<u>21</u>
	53	<u>24</u>	<u>6</u>	<u>30</u>
	54	<u>12</u>	<u>3</u>	<u>15</u>
	55	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>17</u>
	Total	<u>203</u>	<u>64</u>	<u>267</u>
Mayores a 56 años	109	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>4</u>
	56	<u>15</u>	<u>1</u>	<u>16</u>
	57	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>11</u>
	58	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>5</u>
	59	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>9</u>
	60	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>8</u>
	61	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	62	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>5</u>
	63	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	64		<u>3</u>	<u>3</u>
	66	<u>1</u>		<u>1</u>
	67	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	Total	<u>44</u>	<u>24</u>	<u>68</u>

Menor de 18 años	1	<u>1</u>		<u>1</u>
	17	<u>2</u>	<u>4</u>	<u>6</u>
	Total	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>7</u>
N/D	N/D		<u>3</u>	<u>3</u>
	Total		<u>3</u>	<u>3</u>
Total		<u>1579</u>	<u>798</u>	<u>2377</u>



HISTORIAS LABORALES POR FORMACION - TOTALES			
	FEMENINO	MASCULINO	Total Sexo
	HLab Personas	HLab Personas	HLab Personas
EDUCACION ESPECIAL		<u>1</u>	1
EGB 3	<u>19</u>	<u>14</u>	<u>33</u>
N/D	<u>61</u>	<u>13</u>	<u>74</u>
NO ASISTIO A LA ESCUELA PERO SABE LEER Y ESCRIBIR	<u>2</u>		<u>2</u>
NO ASISTIO A LA ESCUELA Y NO SABE LEER NI ESCRIBIR		<u>2</u>	<u>2</u>
POLIMODAL	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>5</u>
PRIMARIO/EGB	<u>404</u>	<u>196</u>	<u>600</u>
SECUNDARIO	<u>827</u>	<u>468</u>	<u>1295</u>
TERCIARIO	<u>188</u>	<u>48</u>	<u>236</u>
UNIVERSITARIO	<u>74</u>	<u>55</u>	<u>129</u>
Total	<u>1579</u>	<u>798</u>	<u>2377</u>

HISTORIAS LABORALES POR FORMACIÓN



HISTORIAS LABORALES POR FORMACION - DETALLE

			FEMENINO	MASCULINO	Total Sexo
			HLab Personas	HLab Personas	HLab Personas
EDUCACION ESPECIAL	Completo	PRIMARIO		<u>1</u>	<u>1</u>
				<u>1</u>	<u>1</u>
		Total		<u>1</u>	<u>1</u>
EGB 3	Abandono	EGB 3	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
			<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	Completo	EGB 3	<u>18</u>	<u>11</u>	<u>29</u>
			<u>18</u>	<u>11</u>	<u>29</u>
	Incompleto	EGB 3		<u>1</u>	<u>1</u>
				<u>1</u>	<u>1</u>
Total		<u>19</u>	<u>14</u>	<u>33</u>	
N/D	N/D	N/D	<u>61</u>	<u>13</u>	<u>74</u>
			<u>61</u>	<u>13</u>	<u>74</u>
	Total		<u>61</u>	<u>13</u>	<u>74</u>
NO ASISTIO A LA ESCUELA PERO SABE LEER Y ESCRIBIR	No Corresponde	NO CORRESPONDE	<u>2</u>		<u>2</u>
			<u>2</u>		<u>2</u>
	Total		<u>2</u>		<u>2</u>
NO ASISTIO A LA ESCUELA Y NO SABE LEER NI ESCRIBIR	No Corresponde	NO CORRESPONDE		<u>2</u>	<u>2</u>
				<u>2</u>	<u>2</u>
	Total			<u>2</u>	<u>2</u>

POLIMODAL	Abandono		<u>1</u>		<u>1</u>	
			<u>1</u>		<u>1</u>	
	Completo	CIENCIAS NATURALES			<u>1</u>	<u>1</u>
		ECONOMIA Y GESTION DE LAS ORGANIZACIONES	<u>1</u>			<u>1</u>
		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	<u>1</u>			<u>1</u>
		PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	<u>1</u>			<u>1</u>
		<u>3</u>	<u>1</u>		<u>4</u>	
Total		<u>4</u>	<u>1</u>		<u>5</u>	
PRIMARIO/EGB	Abandono	PRIMARIO	<u>30</u>	<u>20</u>	<u>50</u>	
			<u>30</u>	<u>20</u>	<u>50</u>	
	Completo	PRIMARIO	<u>312</u>	<u>158</u>	<u>470</u>	
			<u>312</u>	<u>158</u>	<u>470</u>	
	En Curso	PRIMARIO	<u>8</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	
			<u>8</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	
	Incompleto	PRIMARIO	<u>54</u>	<u>16</u>	<u>70</u>	
		<u>54</u>	<u>16</u>	<u>70</u>		
Total		<u>404</u>	<u>196</u>		<u>600</u>	
SECUNDARIO	Abandono	BACHILLER	<u>135</u>	<u>82</u>	<u>217</u>	
		COMERCIAL	<u>205</u>	<u>145</u>	<u>350</u>	
		NO ESPECIFICADO	<u>69</u>	<u>57</u>	<u>126</u>	
		TECNICO	<u>6</u>	<u>23</u>	<u>29</u>	
			<u>415</u>	<u>307</u>	<u>722</u>	
	Completo	BACHILLER	<u>112</u>	<u>42</u>	<u>154</u>	
		COMERCIAL	<u>82</u>	<u>30</u>	<u>112</u>	
		NO ESPECIFICADO	<u>9</u>	<u>2</u>	<u>11</u>	
		TECNICO	<u>16</u>	<u>22</u>	<u>38</u>	
			<u>219</u>	<u>96</u>	<u>315</u>	
	En Curso	BACHILLER	<u>38</u>	<u>13</u>	<u>51</u>	
		COMERCIAL	<u>49</u>	<u>28</u>	<u>77</u>	
		NO ESPECIFICADO	<u>16</u>	<u>6</u>	<u>22</u>	
		TECNICO	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>4</u>	
			<u>105</u>	<u>49</u>	<u>154</u>	
	Incompleto	BACHILLER		<u>2</u>	<u>2</u>	
		COMERCIAL	<u>4</u>		<u>4</u>	
		NO ESPECIFICADO	<u>84</u>	<u>13</u>	<u>97</u>	
		TECNICO		<u>1</u>	<u>1</u>	
			<u>88</u>	<u>16</u>	<u>104</u>	
Total		<u>827</u>	<u>468</u>		<u>1295</u>	

		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	<u>4</u>		<u>4</u>
		ADMINISTRACION TECNICA Y CONTABLE	<u>1</u>		<u>1</u>
		COCINA Y REPOSTERIA	<u>1</u>		<u>1</u>
		DISEÑADOR DE EXTERIORES	<u>1</u>		<u>1</u>
		DISEÑADOR GRAFICO	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
		DOCENTE CIEGOS	<u>1</u>		<u>1</u>
		DOCENTE DE EDUCACION ESPECIAL	<u>1</u>		<u>1</u>
		ENFERMERIA PROFESIONAL		<u>1</u>	<u>1</u>
		OPTICO TECNICO		<u>1</u>	<u>1</u>
	Abandono	PSICOPEDAGOGIA	<u>3</u>		<u>3</u>
		ADMINISTRACION HOTELERA	<u>2</u>		<u>2</u>
		GUIA SUPERIOR DE TURISMO	<u>1</u>		<u>1</u>
		PROFESOR DE LITERATURA	<u>1</u>		<u>1</u>
		PROFESOR EN EDUCACION INICIAL	<u>1</u>		<u>1</u>
		PROFESOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA		<u>1</u>	<u>1</u>
		PSICOPEDAGOGIA	<u>2</u>		<u>2</u>
		RADIOLOGIA	<u>1</u>		<u>1</u>
		SECRETARIADO ADMINISTRATIVO	<u>5</u>		<u>5</u>
		SERVICIO SOCIAL	<u>2</u>		<u>2</u>
		-SIN ESPECIFICAR-	<u>11</u>	<u>1</u>	<u>12</u>
		TECNICO AUXILIAR DE FARMACIA	<u>1</u>		<u>1</u>
		TECNICO EN ALIMENTACION	<u>2</u>		<u>2</u>
		TECNICO EN ALIMENTOS	<u>3</u>		<u>3</u>
		TECNICO EN COMUNICACION SOCIAL		<u>1</u>	<u>1</u>
		TECNICO EN CONTABILIDAD		<u>1</u>	<u>1</u>
		TECNICO EN DISEÑO GRAFICO		<u>1</u>	<u>1</u>
		TECNICO EN HOTELERIA Y TURISMO	<u>1</u>		<u>1</u>
		TECNICO EN INFORMATICA	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
		TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS		<u>1</u>	<u>1</u>
		TECNICO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
		TECNICO EN RADIOLOGIA		<u>1</u>	<u>1</u>
		TECNICO QUIMICO	<u>1</u>		<u>1</u>
		TECNICO SUPERIOR EN ALIMENTOS	<u>2</u>		<u>2</u>
		TECNICO SUPERIOR EN COMERCIO EXTERIOR	<u>1</u>		<u>1</u>
		TECNICO SUPERIOR EN COMUNICACION SOCIAL	<u>1</u>		<u>1</u>
		TECNICO SUPERIOR EN			
				<u>1</u>	<u>1</u>

UNIVERSITARIO	Abandono	ABOGADO	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>
		ARQUITECTO		<u>1</u>	<u>1</u>
		CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
		DISEÑADOR DE IMAGEN Y SONIDO	<u>2</u>		<u>2</u>
		ING.EN INFORMÁTICA/ING.EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
		INGENIERO AGRÓNOMO		<u>1</u>	<u>1</u>
		INGENIERO ELECTRÓNICO		<u>1</u>	<u>1</u>
		INGENIERO MECÁNICO		<u>1</u>	<u>1</u>
		INGENIERO QUÍMICO		<u>1</u>	<u>1</u>
		LIC.EN ANTROPOLOGÍA	<u>1</u>		<u>1</u>
		LIC.EN CS.DE LA COMUNICACIÓN	<u>3</u>		<u>3</u>
		LIC.EN CS.POLÍTICAS		<u>1</u>	<u>1</u>
		LIC.EN HISTORIA	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
		LIC.EN NUTRICIÓN	<u>1</u>		<u>1</u>
		LIC.EN PSICOLOGÍA	<u>1</u>		<u>1</u>
		LIC.EN PUBLICIDAD		<u>1</u>	<u>1</u>
		LIC.EN SOCIOLOGÍA		<u>2</u>	<u>2</u>
		LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>
		MÉDICO	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
		-SIN ESPECIFICAR-		<u>1</u>	<u>1</u>
	TRADUCTOR PÚBLICO	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	
		<u>18</u>	<u>23</u>	<u>41</u>	
	Completo	ABOGADO	<u>4</u>		<u>4</u>
		CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	<u>1</u>		<u>1</u>
		FARMACÉUTICO	<u>1</u>		<u>1</u>
		ING.EN INFORMÁTICA/ING.EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
		INGENIERO AGRÓNOMO	<u>1</u>		<u>1</u>
		INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES		<u>1</u>	<u>1</u>
		INGENIERO QUÍMICO	<u>1</u>		<u>1</u>
		LIC.EN CS.DE LA COMUNICACIÓN	<u>1</u>		<u>1</u>
		LIC.EN CS.POLÍTICAS		<u>1</u>	<u>1</u>
		LIC.EN KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	<u>1</u>		<u>1</u>
		Lic.En Servicio/Trabajo Social	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>4</u>
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN			<u>1</u>	<u>1</u>	
MÉDICO			<u>1</u>	<u>1</u>	
-SIN ESPECIFICAR-	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>4</u>		
	<u>17</u>	<u>8</u>	<u>25</u>		
	ABOGADO	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>7</u>	
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>10</u>	
	ING.EN			<u>1</u>	

Total	1579	798	2377
-------	----------------------	---------------------	----------------------

VI.3. ANEXO III- DATOS ESTADISTICOS DE VILLA MARIA

Como se mencionara anteriormente, la población de Villa María es de 76.656 personas, con una PEA de, aproximadamente, 37.500 personas, según el relevamiento realizado en el mes de Junio de 2005, por el Centro Estadístico Regional dependiente de la Municipalidad (dato suministrado y actualizado al 1 de Julio de 2005 por el Centro Estadístico Regional -CER, a través de una proyección del Censo nacional de población, vivienda y trabajo realizado en el año 2001¹⁶).

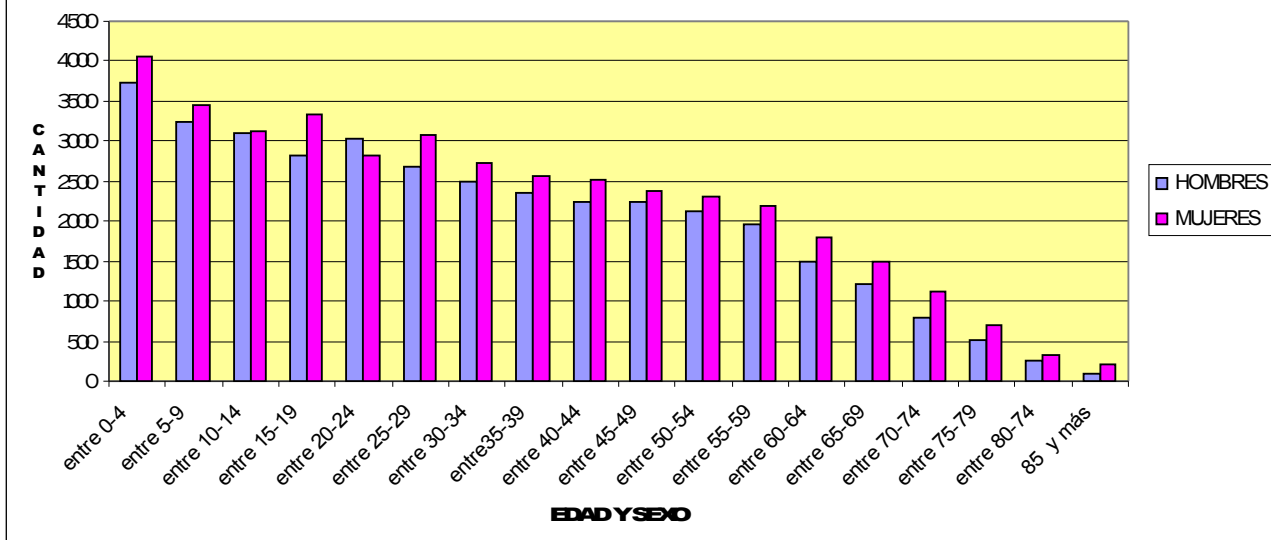
Estructura De La Población Por Edad Y Por Sexo¹⁷

HOMBRES	EDADES	MUJERES
3741	entre 0-4	4057
3235	entre 5-9	3449
3097	entre 10-14	3128
2829	entre 15-19	3327
3020	entre 20-24	2829
2691	entre 25-29	3089
2484	entre 30-34	2729
2361	entre 35-39	2576
2245	entre 40-44	2522
2245	entre 45-49	2377
2131	entre 50-54	2299
1970	entre 55-59	2200
1494	entre 60-64	1801
1219	entre 65-69	1494
797	entre 70-74	1127
514	entre 75-79	690
261	entre 80-74	322
92	85 y más	215

¹⁶ Datos del censo 2001: población de Villa María: 72.162 pobladores; tasa anual de crecimiento de la población: 1,2597 %; esperanza de vida: 69 años 4 meses (para las mujeres, la esperanza de vida es de 72 años 10 días, y para los varones de 67 años 4 meses)

¹⁷ Fuente: Centro Estadístico Regional de Villa María – Febrero 2005

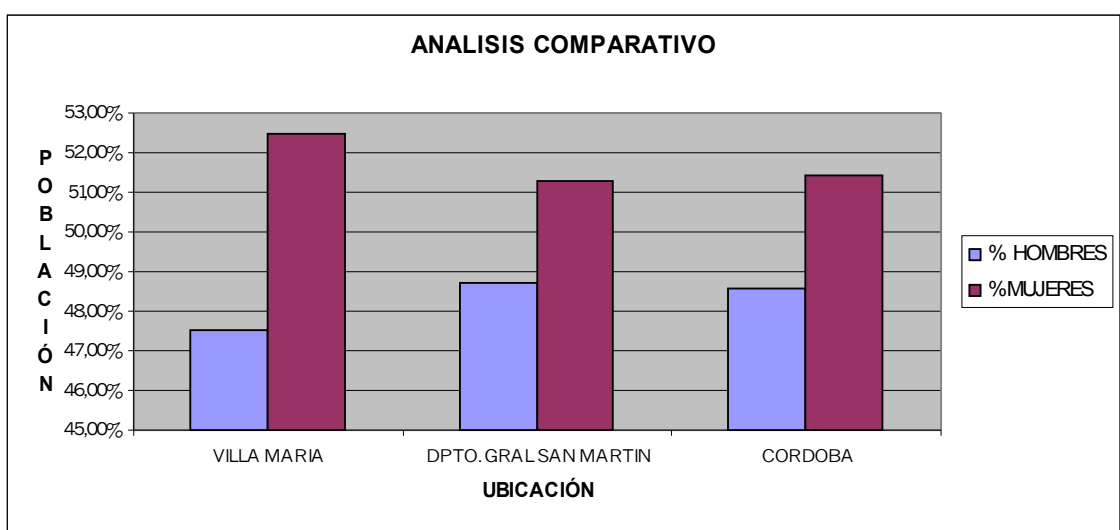
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO



Analisis Comparativo Ciudad-Departamento-Provincia

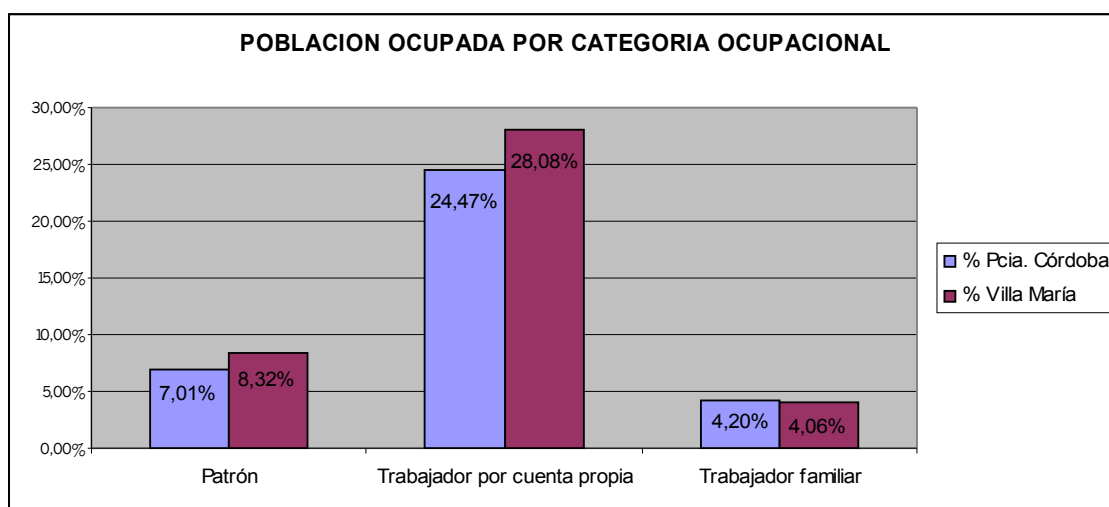
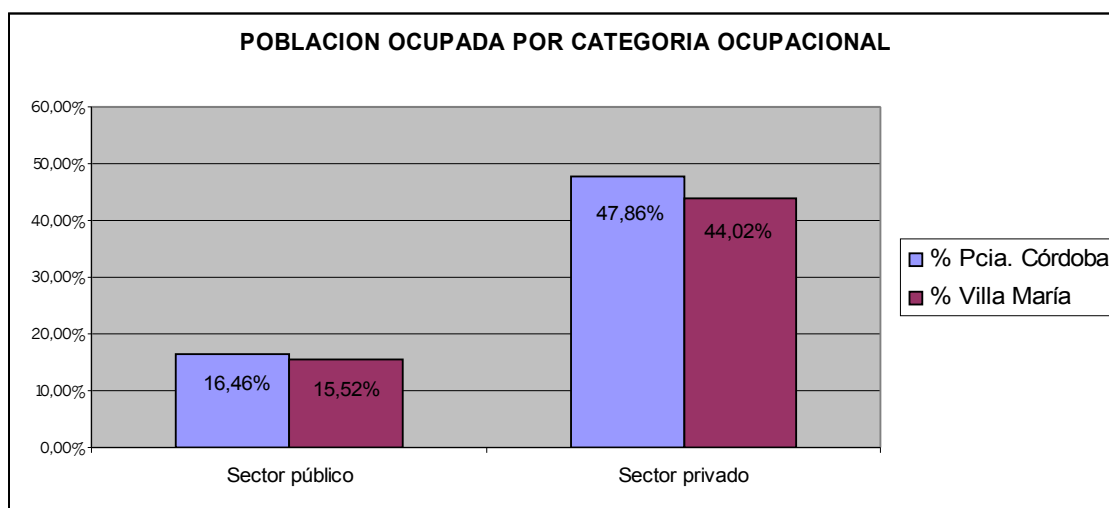
TABLAS COMPARATIVAS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VILLA MARIA	36.425	40.231	76.656
DPTO. GRAL SAN MARTIN	56.544	59.563	116.107
CORDOBA	1.489.403	1.577.398	3.066.801

TABLAS COMPARATIVAS		
	% HOMBRES	%MUJERES
VILLA MARIA	47,52%	52,48%
DPTO. GRAL SAN MARTIN	48,70%	51,30%
CORDOBA	48,57%	51,43%
CIUDAD/DPTO.	64,42%	67,54%
DPTO./PCIA.	3,80%	3,78%



Población Ocupada Por Categoría Ocupacional

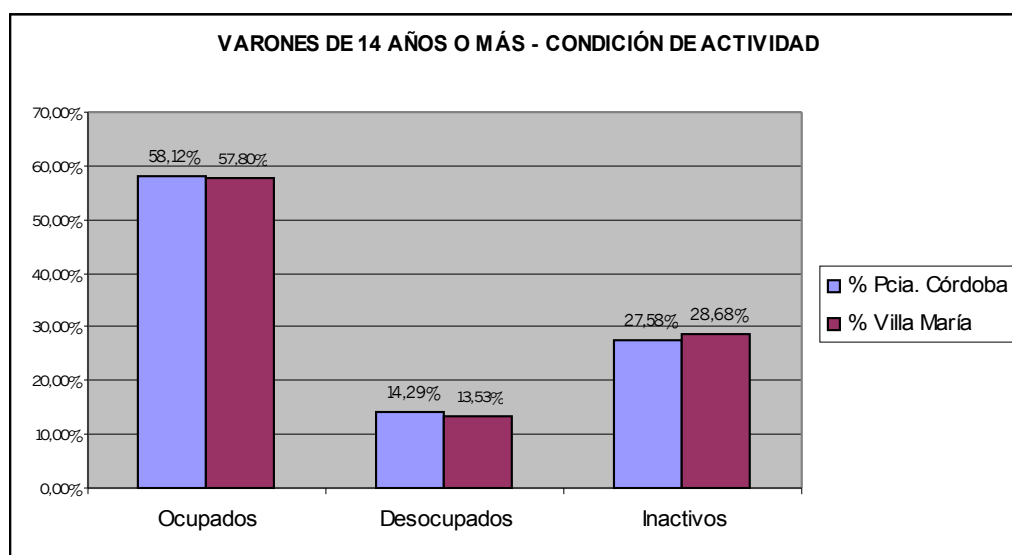
Población ocupada por categoría ocupacional. Año 2001						
Localidad	Población ocupada	Obrero o empleado		Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar
		Sector público	Sector privado			
Pcia. Córdoba	1.025.324	168.794	490.712	71.840	250.877	43.101
Villa María	25.178	3.908	11.083	2.096	7.069	1.022
% Pcia. Córdoba	100,00%	16,46%	47,86%	7,01%	24,47%	4,20%
% Villa María	100,00%	15,52%	44,02%	8,32%	28,08%	4,06%

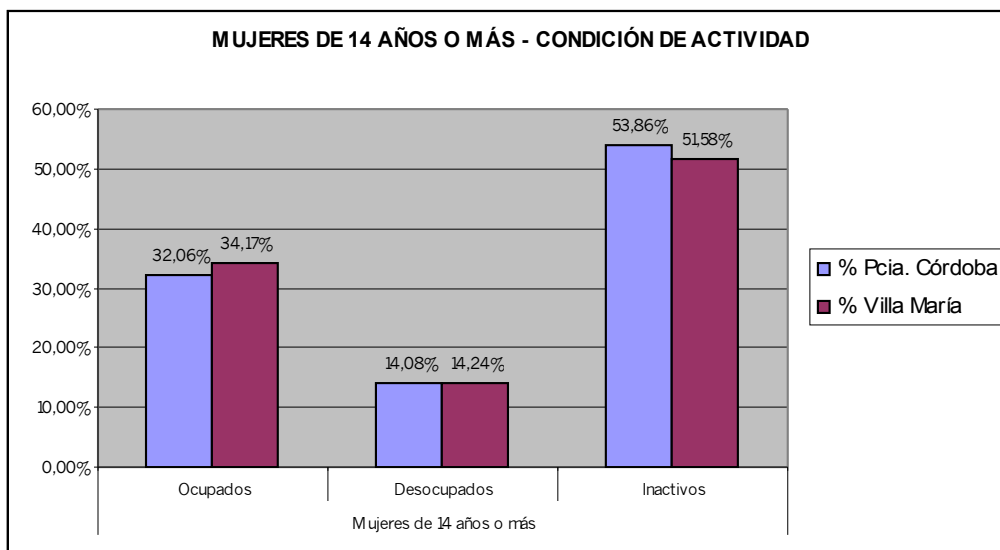


Población De 14 Años ó Mas – Condición De Actividad

Población de 14 años o más - Condición de actividad

Localidad	Población de 14 años o más	Condición de Actividad			Varones de 14 años o más	Condición de Actividad			Mujeres de 14 años o más	Condición de Actividad		
		Activos		Inactivos		Activos		Inactivos		Activos		Inactivos
		Ocupados	Desocupados			Ocupados	Desocupados			Ocupados	Desocupados	
Pcia. Córdoba	2.302.411	1.025.324	326.498	950.589	1.101.639	640.297	157.468	303.874	1.200.772	385.027	169.030	646.715
Villa María	55.700	25.178	7.747	22.775	26.007	15.031	3.518	7.458	29.693	10.147	4.229	15.317
% Pcia. Córdoba	100,00 %	44,53%	14,18%	41,29 %	47,85%	58,12%	14,29%	27,58 %	52,15%	32,06%	14,08%	53,86 %
% Villa María	100,00 %	45,20%	13,91%	40,89 %	46,69%	57,80%	13,53%	28,68 %	53,31%	34,17%	14,24%	51,58 %

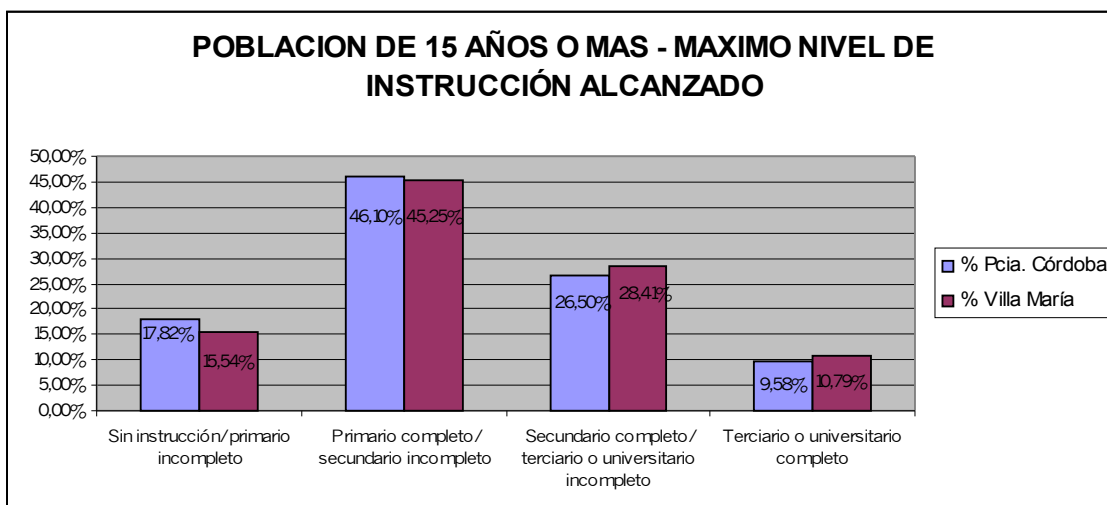




Población De 15 Años O Más Por Máximo Nivel De Instrucción Alcanzado

Población de 15 años o más por máximo nivel de instrucción alcanzado. Año 2001

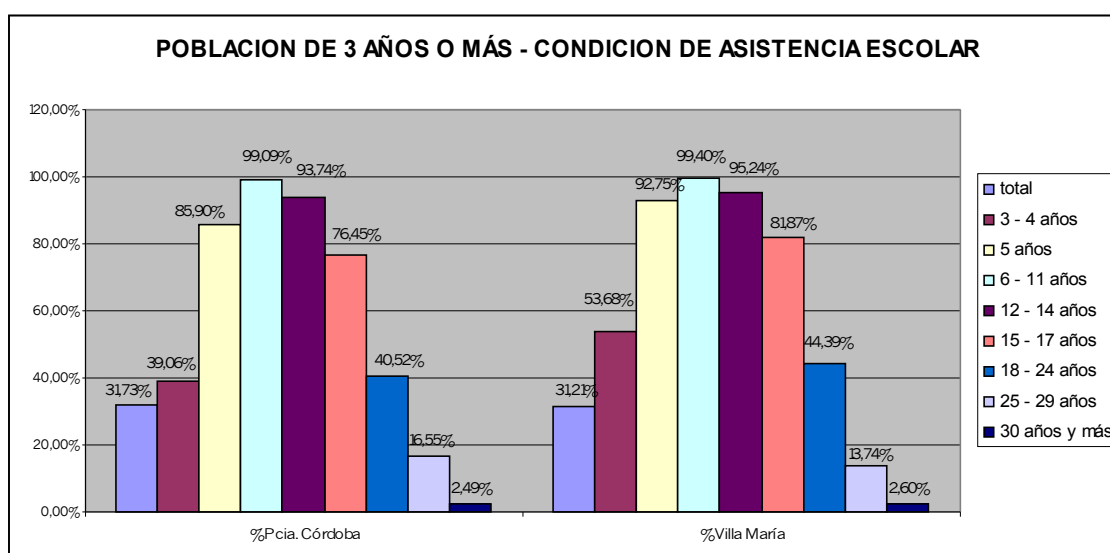
Localidad	Población de 15 años o más	Máximo nivel de instrucción alcanzado			
		Sin instrucción/primario incompleto	Primario completo/secundario incompleto	Secundario completo/terciario o universitario incompleto	Terciario o universitario completo
Pcia. Córdoba	2.249.150	400.788	1.036.837	595.969	215.556
Villa María	54.481	8.469	24.654	15.480	5.878
% Pcia. Córdoba	100,00%	17,82%	46,10%	26,50%	9,58%
% Villa María	100,00%	15,54%	45,25%	28,41%	10,79%



Población De 3 Años O Más Por Edad Y Condición Escolar

Población de 3 años o más por edad y condición de asistencia escolar. Año 2001

Localidad	Población de 3 años o más		Edad y condición de asistencia escolar															
			3 - 4 años		5 años		6 - 11 años		12 - 14 años		15 - 17 años		18 - 24 años		25 - 29 años		30 años y más	
	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste
Pcia. Córdoba	2.906.266	922.031	107.910	42.154	56.814	48.801	332.512	329.496	159.880	149.866	155.482	118.871	390.813	158.364	227.667	37.680	1.475.188	36.799
Villa María	68.883	21.497	2.297	1.233	1.187	1.101	7.329	7.285	3.589	3.418	3.580	2.931	8.772	3.894	4.831	664	37.298	971
% Pcia. Córdoba		31,73%		39,06%		85,90%		99,09%		93,74%		76,45%		40,52%		16,55%		2,49%
% Villa María		31,21%		53,68%		92,75%		99,40%		95,24%		81,87%		44,39%		13,74%		2,60%



Demanda Laboral En Villa María¹⁸

Se entiende por “*profesionales*” a aquellas personas que ejercen una profesión, en sentido estricto, o sea, que ha recibido título terciario o universitario.

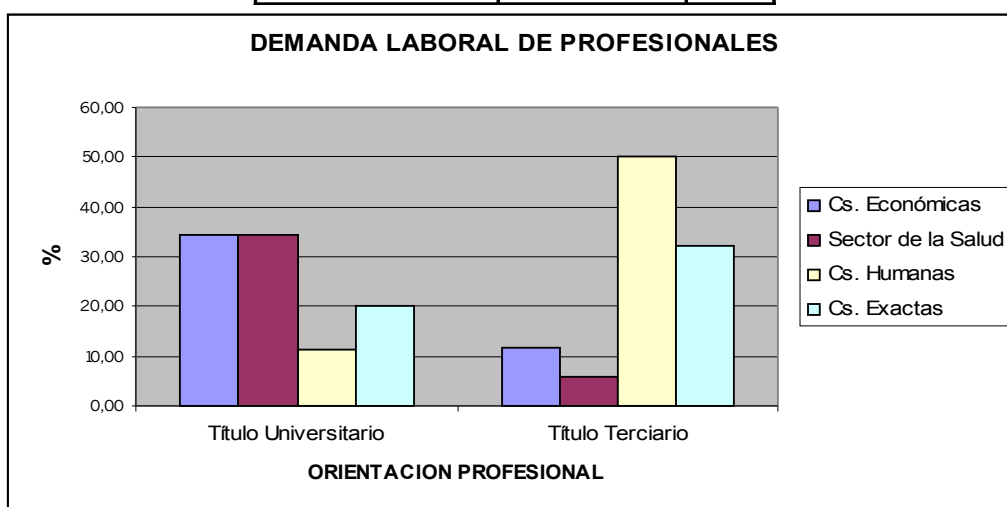
“*No profesionales*” son aquellas personas que, si bien no poseen títulos universitarios o terciarios, han recibido alguna capacitación.

A su vez, dentro de los “no profesionales”, se considera “*calificados*” quienes hallan recibido alguna formación, capacitación o posee experiencia que le

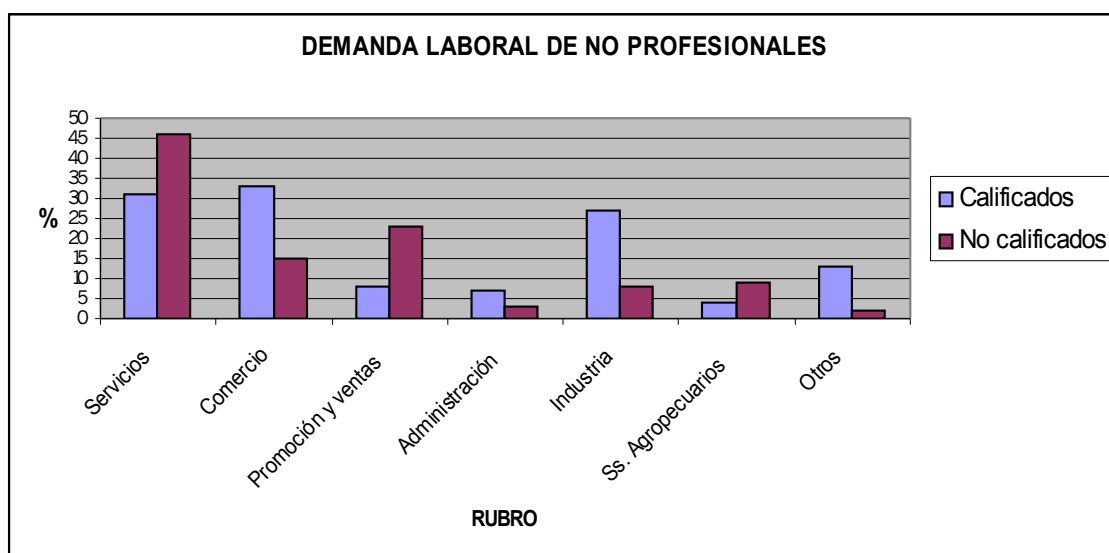
¹⁸ Análisis de los clasificados de “El Diario”, periódico de la ciudad de Villa María, Correspondientes a febrero-marzo del año 2005.

amerita la profesión. Y “no calificado” aquellas personas que se encuentran en la situación contraria a la planteada anteriormente.

	Profesionales		
	Título universitario	Título terciario	Total
Cs. Económicas	12	4	16
Sector de la Salud	12	2	14
Cs. Humanas	4	17	21
Cs. Exactas	7	11	18
	35	34	69



	No profesionales		
	Calificados	No calificados	total
Servicios	31	46	77
Comercio	33	15	48
Promoción y ventas	8	23	31
Administración	7	3	10
Industria	27	8	35
Ss. Agropecuarios	4	9	13
Otros	13	2	15
	123	106	229



Generación De Autoempleo¹⁹

Créditos Otorgados hasta Dic. 2004		
Sector	Cantidad	%
Agropecuarios	10	11,76
Alimenticios	14	16,47
Comercio	23	27,05
Manufacturero	12	14,11
Servicios	11	12,94
Textil	15	17,64
Total	85	100

Valores de créditos otorgados		
Valores	Cantidad	%
hasta \$1500	10	19,61
\$1500 - \$2500	12	23,53
\$2500 - \$3500	26	50,98
mayores a \$4000	3	5,88
Total	51	100

¹⁹ Fuente: créditos otorgados por la Fundación Banco de Córdoba – Año 2004

